



## INFORME DE GESTIÓN

<b>MES</b>	Julio 2024
<b>NOMBRE</b>	Héctor Arancibia Cartagena
<b>RUT</b>	17.403.607-1
<b>DIRECCIÓN</b>	Senegal Oriente 7572, Vitacura, Región Metropolitana
<b>CARGO</b>	Abogado asesor externo a honorarios de la Unidad de Persecución Penal.
<b>FUNCIONES INDICADAS EN EL CONTRATO</b>	<ol style="list-style-type: none"><li>1.- Revisión de causas tramitadas por la Unidad de Persecución Penal de AMSZO.</li><li>2.- Asistir a reuniones mensuales en la cual se retroalimentará al equipo de la Unidad de Persecución Penal.</li><li>3.- Envío de informes mensuales, los que deberán contener lo siguiente:<ul style="list-style-type: none"><li>• Análisis, comentarios y sugerencias respecto de las gestiones realizadas y por realizar.</li><li>• Sugerencias técnicas y estratégicas orientadas a una mejor gestión para la persecución penal.</li></ul></li></ol>
<b>ACTIVIDADES REALIZADAS EN EL MES</b>	<ul style="list-style-type: none"><li>- Elaboración de presentación para capacitación relativa a ley 20.084 sobre responsabilidad penal de los adolescentes.</li><li>- Reunión mensual para capacitación de equipo de Unidad de Persecución Penal sobre ley 20.084 sobre responsabilidad penal de los adolescentes programada para el 29 de julio de 2024 según coordinación con el Director de la Unidad de Persecución Penal.</li></ul>

HÉCTOR ARANCIBIA CARTAGENA  
C.I. 17.403.607-1

.....  
VÍCTOR MATUS CISTERNAS  
C.I. 13.064.902-5

Av. El Rodeo 13541 Interior. Lo Barnechea.

**ZONA SEGURA**

VITACURA - LAS CONDES - LO BARNECHEA